





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA COSTA GRANDE HORARIOS DE REINSCRIPCIONES SEMESTRE: ENERO – JUNIO 2020

FECHA	HORARIO	SEMESTRE	CARRERA
22 DE ENERO	09:00-14:00 17:00-19:00 hrs.	TODOS	ING. ELECTROMECÁNICA ING. EN GESTIÓN EMPRESARIAL
23 DE ENERO	09:00-14:00 17:00-19:00 hrs.	TODOS	ARQUITECTURA ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES ING. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
24 DE ENERO	09:00-14:00 17:00-19:00 hrs.	TODOS	LIC. EN ADMINISTRACIÓN CONTADOR PÚBLICO

NOTA: UNICOS DÍAS PARA REINSCRIPCIÓN, AJUSTE DE CARGA ACADÉMICA (<mark>SOLO BAJAS DE MATERIAS</mark>) EL DÍA <mark>06</mark> Y <mark>07</mark> DE FEBRERO 2020.

INICIO DE CURSOS 27 de enero de 2020











www.itcostagrande.edu.mx







"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

PROCESO DE REINSCRIPCIÓN ENERO-JUNIO 2020

1. RECIBO OFICIAL DE COBRO.

El pago será en el periodo del 15 al 24 de enero de 2020.

El <mark>monto d</mark>e la aportación estará publicada en el Depto de Recursos Financieros. Realizar la aportación en el banco BANORTE a la cuenta 0102357451.

Canjea tu recibo del banco por el Recibo Oficial de Cobro en el Depto. de Recursos Financieros. (Edificio A planta alta).

2.- AUTORIZACIÓN DE REINSCRIPCIÓN

Con el Recibo Oficial de Cobro acude al Depto. de Servicios Escolares (Edificio A Planta Baja) para que se te autorice la Reinscripción cumpliendo con los Requisitos de Reinscripción:

- EVALUACIÓN DOCENTE (Imprimir 2 acuses y entregar uno a desarrollo académico para su respectivo sello, solo si no lo realizaste en tiempo).
- NO TENER ADEUDOS EN SERVICIOS ESCOLARES, RECURSOS FINANCIEROS, BIBLIOTECA Y LABORATORIOS.
- NO CONTAR CON MATERIA EN SITUACIÓN DE ESPECIAL REPROBADO.
- NO EXCEDER MÁS DE 12 SEMESTRES.

3.- CARGA ACADÉMICA

Presentarse en el Edificio "E" Planta Baja, en la Sala "A" con el Recibo Oficial de Cobro. Acceder a la página web del Tecnológico sii.itcostagrande.edu.mx Selecciona ALUMNOS en usuario deberás teclear tu número de control y tu NIP. En caso de que no lo recuerdes, la podrás obtener con anticipación la División de Estudios Profesionales (Edificio A Planta Baja).

4.- IMPRESIÓN DE CARGA ACADÉMICA

Una vez registradas tus materias imprime en 2 tantos y fírmalas. Solicita que sean selladas y firmadas por el Jefe de la División de Estudios Profesionales. Tu carga académica es el documento oficial que comprueba tu inscripción académica a las materias que elegiste para cursar en el semestre.

INICIO DE CURSOS 27 de enero de 2020









